

## RELACIONES INTERNACIONALES



# BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

La Comisión coordina la respuesta europea al brote de hantavirus.

---

*N.º 550*  
*Mayo 2026*

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

## **La Comisión coordina la respuesta europea al brote de hantavirus.**

La Comisión Europea está tomando medidas para coordinar y apoyar las respuestas de las autoridades nacionales al brote de hantavirus.

En la actualidad, el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades evalúa el riesgo para la población general en Europa como muy bajo, dado que se están aplicando medidas adecuadas de prevención y control de infecciones y que los hantavirus no se transmiten fácilmente entre personas.

**El Mecanismo de Protección Civil de la UE proporcionó evacuaciones seguras**  
Desde la activación del Mecanismo de Protección Civil de la UE por parte de España el 6 de mayo, el Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias de la UE ha estado facilitando la evacuación segura de las personas a bordo del crucero *MV Hondius*.

Cinco vuelos de repatriación, coordinados y cofinanciados por la UE, ya tuvieron lugar el domingo 10 de mayo. Los vuelos, que partieron desde Tenerife, donde el crucero estaba anclado, fueron ejecutados por Francia, España, Países Bajos, Grecia e Irlanda. Un sexto y último vuelo, ejecutado por los Países Bajos, está teniendo lugar hoy.

La Comisión también está movilizando capacidades de respuesta y reservas estratégicas. Ha reposicionado en Tenerife una aeronave de evacuación médica de la flota de la UE, alojada por Noruega. Capacidades adicionales de transporte, logística y equipos de protección están listas para desplegarse si es necesario.

El Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias ha desplegado un oficial de enlace en Tenerife para apoyar la coordinación sobre el terreno con las autoridades pertinentes durante toda la operación. El Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades desplegó dos expertos del Equipo de Salud de la UE en el barco, antes de que los pasajeros desembarcaran.

## **Facilitando un enfoque común entre los Estados miembros y socios globales**

Además del Mecanismo de Protección Civil de la UE, la Comisión también está apoyando la respuesta sanitaria al brote de hantavirus. Está contribuyendo a impulsar una respuesta europea conjunta, trabajando estrechamente con España (donde desembarcaron los pasajeros del crucero), los Estados miembros, los países participantes en el Mecanismo de Protección Civil de la UE, el ECDC, la Organización Mundial de la Salud y los socios del G7.

El Comité de Seguridad Sanitaria, presidido por la Comisión, reúne a las autoridades sanitarias nacionales y ayuda a alinear las medidas para un desembarco seguro, la repatriación y el seguimiento de los pasajeros.

La coordinación se lleva a cabo de forma continua, con reuniones diarias del Mecanismo de Protección Civil de la UE, del Comité de Seguridad Sanitaria o contactos multilaterales específicos. Esto permite a las autoridades compartir la información más reciente, ajustar los planes operativos, hacer seguimiento de cualquier caso potencial y mantener alineada la respuesta europea a medida que evoluciona la situación.

La prioridad de la Comisión es proteger a los ciudadanos, apoyar a los directamente afectados y ayudar a los Estados miembros a actuar rápidamente de forma conjunta, basándose en las últimas evidencias.

Las amenazas para la salud pueden cruzar fronteras con facilidad y por eso la coordinación es clave. La Comisión trabaja día y noche para garantizar que las acciones de respuesta sean rápidas y eficaces, y que el apoyo esté disponible donde sea necesario. Una crisis sanitaria no se detiene en las fronteras. Nuestra respuesta tampoco.

Se está siguiendo de cerca el brote de hantavirus y se sigue preparando para apoyar a los Estados miembros. Aunque el riesgo para la población general en Europa se considera actualmente muy bajo, la Ce permanece vigilante y trabaja estrechamente con el ECDC, las autoridades nacionales y los socios internacionales para garantizar una respuesta coordinada y basada en la evidencia. La Comisión dispone de una serie de instrumentos de la UE para ayudar a coordinar la acción, movilizar conocimientos especializados y proporcionar asistencia cuando sea necesario.

**Antecedentes** Los hantavirus se incluyeron en la Evaluación Integral de Priorización de Amenazas Sanitarias 2025 para contramedidas médicas, como parte de la planificación de preparación más amplia de la Comisión. En consecuencia, la Comisión ha estado financiando el desarrollo de contramedidas médicas contra esta amenaza sanitaria. Se organizaron convocatorias competitivas para avanzar en vacunas y tratamientos prometedores contra los hantavirus.

[El Reglamento revisado de 2022 sobre amenazas transfronterizas graves para la salud](#) proporciona un marco jurídico sólido para mejorar la capacidad de la UE en áreas vitales como prevención, preparación, vigilancia, evaluación de riesgos, alerta temprana y respuesta. Uno de estos mecanismos es el Equipo de Salud de la UE, dirigido por el ECDC, que permite desplegar expertos para apoyar a países de Europa y del mundo proporcionando asesoramiento sobre respuesta operativa a brotes y preparación ante crisis relacionadas con enfermedades transmisibles o de origen desconocido.

Cualquier país puede solicitar asistencia a través del [Mecanismo de Protección Civil de la UE](#). El Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias coordina y moviliza el apoyo, incluidos equipos médicos de emergencia, laboratorios móviles, contramedidas médicas y equipos, así como conocimientos médicos especializados. También puede coordinar y cofinanciar evacuaciones médicas o vuelos de repatriación según las necesidades identificadas.

**Para más información** El ECDC publica una actualización diaria del brote con las últimas cifras, definiciones de caso y evaluación del riesgo para la población de la UE/EEE.

\*\*\*\*\*

Fuente: Comisión Europea